

RAUEK PIOVERA DE YANZÓN PLANA

INFORMACIÓN PERSONAL

MENDOZA, 2019

- Nombres: Inés Beatriz Rauek Piovera

TÍTULOS

Secundario:

- 1.973: **Bachiller Pedagógico**
 - Instituto Privado “Nuestra Señora de la Misericordia” – Mendoza

Universitario:

- 1.978: **Procurador**
 - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad de Mendoza
- 1.979: **Abogada**
 - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad de Mendoza

Postgrado:

- 1998: Curso de Doctorado dictado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Mendoza.
- **2010: Especialista en Magistratura y Gestión judicial.** Facultad de Derecho de la UNC, Facultad de Derecho de la Universidad de Mendoza y Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza. Acreditada por CONUEAU (B), duración de un año y medio con carga horaria de 445 horas reloj obligatorias.

- **2014: Magíster en Magistratura y Gestión Judicial.** Facultad de Derecho de la UNC, Facultad de Derecho de la Universidad de Mendoza y Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza. Acreditada por CONUEAU (B), duración de dos años.
- **2015: Integrante de la COMISION Redactora DE REFORMA AL CODIGO PROCESAL CIVIL de Mendoza:** Designada como MIEMBRO TITULAR REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ACADEMICO (con el aval de UNCuyo, U. Mza, U. Aconcagua ; U. Champagnat) y designada de por decreto nro. 939 del PODER EJECUTIVO de la Provincia de Mendoza.
- **2016: COSULTOR Y REDACTOR DEL** anteproyecto fuera convertido en **LEY 9001** de la Provincia de Mendoza y transformado en el actual Código Procesal Civil y Comercial y Tributario de la Provincia de Mendoza
- **2017 Director de la “Diplomatura de Posgrado en el Código Procesal Civil, comercial y tributario de Mendoza por Res- nro. 579 de la Universidad Nacional de Cuyo. (15 septiembre del 2017).**
- **2017 octubre: Directora de la Diplomatura de Derecho Procesal, Civil, Comercial Y Tributario por la Universidad de Mendoza.**
- **2019. Directora de la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial y designada por Facultades de Derecho de la U. Nacional Cuyo, de U. Mendoza y por Poder Judicial.**

DIRECCIÓN DE TESIS: _____ -

-Codirectora de tesis: del actual magister“*El pensamiento sistémico y la dinámica de sistemas como herramienta para la gestión de la calidad. Estudio de aplica-*

ción en la administración de justicia. Del Maestrando: Ing. Juan Carlos Martínez- Maestría en gestión de Calidad de Univ. Tecnológica Nacional. Facultad Regional Mendoza. (2002-2004. Calificación sobresaliente.

-Directora de Tesis del actual magíster Juan Darío Penise, cuyo título es "Teoría de la legitimidad del juez constitucional y republicano"(2012).Calificación Distinguido

- Directora de Tesis de la actual magíster Carina Ginestar cuyo título es "Jurisdicción especial par pequeñas causas (2012). Calificación distinguida.

Directora de Tesis del actual magíster Javier A. Fenollar cuyo título es "AMICUS Curiae ; herramienta facultativa del Tribunal en su valoración (2013). Calificación Distinguido.

- Directora de Tesis de la actual magister María Roberta Simona Bergamaschi , sobre "El razonamiento entimématico judicial ". Calificación Sobresaliente. (2018)

ANTECEDENTES DOCENTES _____

Nivel Secundario:

- 1.980: Profesora de: "Derecho Administrativo"
Asignatura perteneciente a Quinto año Instituto Privado "Leonardo Murialdo" – Mendoza.

Nivel Universitario:

- 1.981: **Adscripta:**
Instituto de Derecho Procesal
Universidad de Mendoza (UM).
- 1.982: **Ayudante Diplomada:**
Cátedra de Derecho Procesal Civil
Universidad de Mendoza (UM).
- 1.985: **Adjunta:**
Cátedra de Derecho Procesal Civil.
Universidad de Mendoza (UM).

1.986: “**Derecho Del Trabajo**”, en “Sociología de la Empresa” Cuarto año. Universidad de Enología Don Bosco.

- 1.987: **Secretaria de los Institutos de Derecho Público y Privado**
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Universidad de Mendoza (UM).
- 1.988: **Adjunta:**
Cátedra de Derecho Procesal Civil. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Cuyo (UNC).
- 1.989: **Asociada:**
Cátedra de Derecho Procesal Civil. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Cuyo (UNC). Cargo que desempeño hasta Marzo de 1.994.
- 1.998: **Adjunta a Cargo de Cátedra:**
Cátedra de Derecho Procesal Civil. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Mendoza (UM)
- 1999: **TITULAR:**
Derecho Procesal Civil. Parte Especial .Universidad de Mendoza cargo que desempeña hasta el presente.
- **2001/2011 TITULAR:**
Derecho Procesal Civil. Parte Especial, Área San Rafael. Universidad de Mendoza.

NIVEL DE POST GRADO:

- 2000: Dictado: Curso de Postgrado de Derecho Procesal Civil.
Módulo Recurso Extraordinario. Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales de Universidad Católica de San Juan , subsede en Provincia de San Luis.

- **2001: Dictado: Clase del Módulo Medidas Cautelares; Carrera de Postgrado:**
Especialización en Derecho Procesal” de Universidad Católica de Cuyo conjuntamente con la Fundación Alta Dirección.
- **2002: Dictado: Clase del Módulo Recurso Extraordinario:**
Carrera de Postgrado: “Especialización en Derecho Procesal “ de Universidad Católica de Cuyo de San Juan conjuntamente con Fundación Alta Dirección.
- **2003: Dictado: Clase del Módulo Citación de Terceros .**
Curso de Postgrado en “Derecho de Seguros” , Facultad de Derecho de la Universidad de Mendoza
- **2007: Dictado clase: “Estructura del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza”** en Curso de Posgrado en Derecho Procesal Civil denominado “Organización Judicial en la Provincia de Mendoza y Fueron Federal. Cuestiones de Competencia. (Fac. de Derecho. UNC)
- **2007/2010: Coordinadora de las Carreras de Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial** dictadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo en el marco del convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Cuyo; universidad Mendoza y Poder Judicial de Mendoza.
- **2009: Disertante en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil** en la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. (Santa Fe) .
- **2007 a 2018: Dentro de las Carreras de Especialización y Maestría en Magistratura dicta las asignaturas de “La Magistratura y La función Judicial;**
- **2007 a 2018: Dentro de las Carreras de Especialización y Maestría en Magistratura dicta las asignaturas de “ Derecho Procesal Profundizado”,**

- **2007 a 2018:** Dentro de las Carreras de Especialización y Maestría en Magistratura **dicta las asignaturas de “ La naturaleza Jurídicas de la Función de Juzgar”**,
- **2007 a 2018:** Dentro de las Carreras de Especialización y Maestría en Magistratura **dicta las asignaturas de Nuevas tendencias del Derecho Procesal”**
- 2016 expositora en I Jornadas Regionales de Gestión Judicial y Jornadas Sobre Experiencias comparadas en Gestión Judicial y Expediente Digital, organizado por Minsiterio de Gobierno de Mendoza, la Legislatura de Mendoza, y la Supresam Corte de Justicia de Mendoza. ,Centro de CApacitacion Judicial Dr. Manuel A.Saez y UNCy UMza,
- **2017.UNC, Docente** Diplomatura de Posgrado en código Civil Y Comercial de I Nacional, ley 26.994 III Cohorte; (ord. Nro 28/CS) .Tema: Normas Procesales en el CCCN y en el Proyecto de Código Procesal Civil Y Comercial de Mendoza. (julio /2017.)
- **2017: Disertante en** curso de Capacitación en” Nuevo Código Procesal Civil de Mendoza, organizado por MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA; SUPREMA Corte de Justicia de Mendoza y Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Dr. Manuel A. Sàez)(sept. 2017)
- **2018** Docente en la Diplomatura de Posgrado en CCCYT de Mendoza (Orden ro 92(2017. Proceso de Conocimiento, Audiencia inicial, oralidad. (marzo 2018 de la U.N.C.
- 2018 Docente en la Diplomatura de Posgrado en CCCYT de Mendoza (Orden ro 92(2017. Tema. Proceso de conocimiento: audiencia final, en UNC.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO Y CONFERENCIAS DICTADAS EN EL EXTERIOR:

1998. Junta Federal de Cortes (JU.FE.JUS.) 1ER Congreso Nacional de Capacitación Judicial y preparato-

rias del VI Congreso Internacional en Puerto Rico (USA).

- 1999: Universidad de Viena (Austria). Congreso Mundial de Derecho Procesal.** Participante con profesores argentinos.
- 1999. Universidad de Puerto Rico: (U.S.A.) 1ra conferencia Interamericana de Centros de Capacitación Judicial.** Coordinadora de área.
- 1999. Jornadas de transferencia de Tecnología (área docencia y planificación). Dentro del Instituto de Mejoramiento de la Justicia Provincial de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de Provincias Argentinas.**
- 1999: CONSULTORA de Programa de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia (BID 1082/OC-AR) JUFEJUS-BID,** en sub-componente “Refuerzo de actividades de las Escuelas Judiciales Provinciales
- 2007: Invitada por The University of Georgia School of Law y completado el International Training Program in Judicial Administration** organizado por el Instituto de Educación Judicial continuada y por Dean Rusk Center de two-week.
- 2008: Invitada por The University of Georgia School of Law y completado el International Training Program in Judicial Administration** organizado por el Instituto de Educación Judicial continuada y por Dean Rusk Center de two-week.
- 2008 : Dirección y organización del “I Programa de Intercambio internacional para perfeccionamiento de Jueces”** con la participación de 40 jueces de de Brasil.
- 2009: Cursado el seminario sobre Seguros y Justicia** organizado por Internacional Judicial Academy, en WASHINGTON, D.C.

- 2010: Dirección y organización del “II Programa de Intercambio internacional para perfeccionamiento de Jueces”** con la participación de 36 jueces de Brasil.
- 2012: Encuentro Mundial de Escolas de Magistratura organizado . Invitada y participante del encuentro realizado en Brasil.**
- 2013: Conferencia en el marco del VI Congreso Jurídico de Saúde Suplementar en provincia Gravata .PE. Brasil**
- 2013: Coordinadora del V Programa de Intercambio Internacional para Perfeccionamiento de jueces “ Argentina. Brasil. Con la participación de 20 jueces de Brasil**
- 2015: Participante del Seminario “Cuestiones Modernas de Litigación“en Washington University, St. Louis , Estado de Missouri, Estados Unidos de América organizado por la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales.**
- 2018: Asistente al XXVI Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal y II Conferencia Internacional conjunta entre la Asociación Internacional de Derecho Procesal y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal . SALAMANCA. España, 17/19 octubre del años 2018.**

INTEGRANTE DE JURADO DE CONCURSOS: _____

- 1.994: Miembro del Tribunal Calificador del Concurso para SECRETARIO RELATOR DE LA SUPREMA CORTE DE MENDOZA. Acordada N° 13578.**
- 2003: Miembro Titular de la Comisión Asesora del CONCURSO de Títulos, antecedentes y oposición para cargo Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de la asignatura “ Teoría y Practica Procesal II”de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.**
- 2003: Miembro suplente en la Comisión Asesora del CONCURSO de títulos, antecedentes y oposición para dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura “Teoría y Prac-**

tica Procesal I” en la Fac. de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

2009: Integrante de Jurado de concurso para Proveer del cargo de Profesor Titular Simple de la Asignatura de Derecho Procesal II de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Pampa .

2009: Integrante de Jurado de concurso para Proveer del cargo de Profesor Adjunto Simple de la Asignatura de Derecho Procesal II de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Pampa .

2012. Miembro del Jurado de la Tesis de la maestranda Andrea Llanos en la UN Cuyo.

2016: miembro del Tribunal examinador de la Tesis de Abogado Juan Sánchez en la Carrera de Maestría en Magistratura y Gestión Judicial.

2018: miembro del Tribunal examinador de la Tesis del Abogado Juan Pablo Civit, en la Carrera de Maestría en Magistratura y Gestión Judicial UNC.

2019: Miembro el Tribunal Examinador de la Tesis e Maestría presentada por la maestranda Muriel Vanesa Drot de Gourville Raveaux.

PREMIOS, RECONOCIMIENTOS DESIGNACIONES:

- 1.990: Designada por la U.N.C. y la H. Cámara de Diputados de la Provincia, para elaborar **dictamen sobre el Proyecto de Código Procesal Laboral**, solicitado al Decanato de la Facultad de Derecho. Resolución Nro. 317.
- 1.993: Designada por la U.N.C. para integrar la Comisión Especial para la elaboración **de la propuesta de enseñanza de Derecho Procesal**. Resolución Nro. 122.
- 1.991: **Integrante del Consejo de Redacción de la Revista Del Foro, de Editorial Dike** .

- 1.995: **Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados** de Mendoza. Periodo abril de 1995 a mayo de 1997.
- 1.995: **Miembro del Tribunal Calificador** del Concurso de PROSECRETARIOS de las Cámaras Laborales. Acordada N° 11411.
- 2001: VOCAL SUPLENTE DE COMITÉ EJECUTIVO DE Asociación Argentina de derecho Procesal.**
- 2000: Consejera Regional para Cuyo de Asociación Argentina de Derecho Procesal. (renovada en 2003)**
- 2000: Vicepresidenta de la Comisión Mendocina de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral.**
- 2001: FORES (Consultora Nacional) destaca la eficiencia y logros obtenidos por la Cámara Tercera del trabajo que integra.**
- 2004. Aceptada como miembro de la Asociación Iberoamericana de derecho Procesal, con ingreso formal en las Jornadas realizadas den Málaga España.**
- 2008: Coordinadora de la Secretaria de Relaciona Regionales e Internacionales en al marco de las carreras de Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial.**
- 2008: Líder del proyecto de “Reingeniería de Procesos y Gestión de calidad” en ámbito de la 3ra Cámara de Trabajo, posibilitando la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo pautas ISO 9001(2000).- otorgado por el Rectorado de la U.N.C.**
- 2009: **Directora Ejecutiva** de la International Judicial Academy , sección Mendoza.
- 2012. Comisión de Jóvenes procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal se realiza el VII Encuentro Nacional de Jóvenes Procesalistas en Mendoza, en homenaje a la Dra. Inés Rauek de Yanzón.**

2013: Reconocimiento por servicios prestados como miembro de la Junta Electoral de la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza por periodo 2011/2013

2014: Miembro honorario de E-Justicia Latinoamericana .

2018/2019: Integrante de la Comisión Asesora del Consejo de la Magistratura, para cargo de camaristas, fuero laboral.

ANTECEDENTES PROFESIONALES: _____

1992 al 2019: MAGISTRADO – Juez de la Tercera Cámara Laboral Poder Judicial de Mendoza.(1ra circunscripción).

- Esta Cámara ha sido destacada por Consultora FORES por su eficacia y productividad; Diario UNO 7/6/01, llevó a cabo la prueba piloto en : notificación electrónica 2002-2007, sorteo virtual de peritos, en préstamo virtual, entre otros; Certificación ISO 900-2001 en el año 2007 y recertificada en el Año 2008; elegida como la Mejor Mesa de Entradas Laboral por los años 2007 y 2008 por el Colegio de Abogados de Mendoza.

1994/96- 1996/98- 1998/00- 2002/2004: Miembro de la Comisión Asesora (Laboral) por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, ante CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

1995/7: Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados (Mza.).

1996/00 Miembro del comité Ejecutivo del Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales de la Provincia de Mendoza.

1991/2 Abogado Auxiliar de Asesoría de Gobierno. P. Ejecutivo (Mza).

1986/91: Abogado auxiliar de Fiscalía de Estado. Provincia de Mendoza.

1984/85. Secretaria de Juzgado Civil. 1ra Circ. Poder Judicial

1.985: **Asesora Letrada** Contratada por Municipalidad de Luján de Cuyo. Mendoza.

1.986: **Jefe de Asesores de Asesoría Letrada** Municipalidad de Luján de Cuyo. Mendoza.

- EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION 1.979: Desarrollada en su Bufette.

Actividad que desarrolló hasta principios de 1.992.

PUBLICACIONES

- 1.984: **Impugnación y Nulidad de las Pericias**
Presentado en el Primer Congreso Derecho Procesal Santa Fe.
- 1.985: **Necesidad de Perfeccionamiento y Aceleración del Proceso Ejecutivo**
Presentado al XIII Congreso Nacional de Derecho Procesal de la República Argentina y Encuentro Panamericano de Derecho Procesal Civil.
- 1.986: **Podetti y el Abuso del Derecho** (Especial referente a al Juicio Ejecutivo)
Jurisprudencia de Mendoza. Número 29 (Enero-Abril/86). Segunda Serie. Sección Doctrina.
- 1.986: **Juicio Ejecutivo: Su Forma**
Jurisprudencia de Mendoza. Número 30 (Agosto/86). Segunda Serie. Sección Doctrina.
- 1.987: **Responsabilidad de los Magistrados por Error en las Resoluciones Judiciales**
Jurisprudencia Argentina. Revista Número 5515. Mayo/87.
- 1.987: **Propuesta de Creación de un Fondo de Garan-**

tía para Responder por la Eventual Indemnización proveniente de la Responsabilidad del Desempeño en la Magistratura

Jurisprudencia Argentina. Revista Número 5515 (Mayo/1987).

- **1.987: El Error en las Resoluciones Judiciales**
Jurisprudencia Argentina. Revista Número 5515 (Mayo/1987)
- **1.987: C.P.C.N. Comentado y concordado con los Códigos Procesales Provinciales**
Colaboradora por la Provincia de Mendoza.
Obra publicada por los Dres. Lino Palacio y Alvarado Velloso.
- **1.991: El Documento Notarial. Su valor Probatorio.**
13° Jornada Nacional de Derecho Civil.
Buenos Aires.
- **1.992: Código Procesal Laboral**
Comentado, anotado y concordado: Redactora del comentario a los art. 25 (pacto de cuota litis), art. 26 (carácter de los plazos) y art. 27 (de la intervención de terceros). Obra dirigida por los Dres. Carlos Livellara y Alfredo Porras. Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza, tomo I pg. 122 a 157.
- **1.992: EL Principio de Congruencia ante la Irrupción de los Derechos Personalísimos o Humanos.**
En rev. Foro de Cuyo, Ed. Dike, n° 5 pg. 247.
- **1.993: La fiscalía de Estado en las Constituciones**
 - **Provinciales de Argentina en Derecho Público**
 - **Provincial** de Perez Ghilou y otros, Ed. Depalma
 - Bs. As., 1993, pg. 260

- 1.994: **Código Procesal Laboral** comentado, anotado y concordado: redactora del comentario a los arts: 54 (medios de prueba en general); art. 56 (absolución de posiciones) y atr. 57 (absolución de posiciones). Obra dirigida por los Dres. Carlos Livellara y Alfredo Porras, Ediciones Jurídicas Cuyo, Mza., tomo II pg. 28 y 51.
- 1.996: **La Reforma de las Normas Procesales Laborales.** Trabajo publicado en Revista **Voces Jurídicas**, n°. 3, pg. 87.
- 1999: **Autocontrol objetivo de la eficacia de un Tribunal.** Rev.. Jurisprudencia de Mendoza (2da serie. nro 55, pg 256.)
- 2000: **Relaciones entre la estructura del órgano y el proceso: imperiosa necesidad de Capacitación Judicial Para una implementaron exitosa de reformas judiciales.**
En Boletín del Centro de Capacitación Judicial Manuel a SAEZ. Mendoza.
- **2001: Acceso a la justicia del menor que trabaja:.**
En L.L. Gran Cuyo Voces Jurídicas Feb. 2001, pg. 10.
- 2002. “La capacitación de los jueces de familia y minoridad.”**
Revista de Derecho Procesal. 2002 pg.. 13 –Ed. Rubizal-Culzoni.
- 2004. “Una contribución para avanzar en el camino iniciado por José Ramiro Podetti, un grande del derecho procesal”,** en Libro en Homenaje da José Ramiro Podetti, Ed. Rubinzal-Culzoni, 2004, Santa Fe. Pg. 279.
- 2005: “Impacto de la emergencia económica en el acceso a la justicia”** en La Ley Actualidad de octubre del 2005

2005: “El Principio de digitalización y las políticas necesarias para posibilitar su implementación”. (ponencia) como Ponente General en el XXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal . Mendoza.

2007: “Nulidad de la notificación electrónica”. Rev. de Derecho Procesal. Ed. Rubinzal Culzoni, Nulidades. Pg.

2007. “Medidas Tutelares y Cautelares en derecho de Familia” , en medidas Cautelares. Derecho Procesal Civil . Dri. Por Angeina Ferreira de De la Rua, Advocattus, pg. ...

2008: Libro “Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza” Dirigido por Horacio Gianella, Ed. La Ley. Autores varios.

2008: “Los actos procesales en el Código Procesal Civil de Mendoza, y los avances tecnológicos adoptados en la gestión de los mismos” , tesina de especialización.

2012: Libro: “Apuntes jurídicos “selección de trabajos de su autoría; Ed. La Balanza.

2016: Derecho Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Mendoza, Perspectivas Actuales, Directora. Tomos I y II , Ed. La Ley.

2018.: Reforma del Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza, Algunas reflexiones desde la experiencia vivida. En libro Coordinado por Jorge Rojas, “Análisis de las bases para la reforma procesal civil y comercial”, Rubinzal Culzoni, 2018, Bs. As.

2019: Gestión Procesal: Nueva Tendencias. ¿Derecho Procesal Sin Gestión o gestión sin Derecho Procesal? Asociación Argentina de Derecho Procesal. Jornadas de Profesores 2018. “**Reforma a la Justicia Civil. Discusiones y propuesta**”; Dir. Oteiza, Eduardo, Ed. Rubinzal Culzoni, 2019, Bs. As., pg, 133.-

2019: Código Procesal Laboral de Mendoza, según ley 9.109, Redactora del comentario a los art. 25 (pacto de cuota litis), art. 26 (carácter de los plazos) y art. 27 (de la intervención de terceros), y art. 54, 56, 57 y obra Dirigida por Carlos Livellara, Comentario a varios artículos, L.L.

2019:

FALLOS PUBLICADOS

- 1.993: Preopinante en **fallo** sobre: Acc. de Trabajo: 3^{ra}. Cámara de Tbjó., Alonso Cristobal c/ Emp. Const. Vidal Marti SRL p/Ord., con la nora de la Dra. Olga Castillejo de Arias, en “**Jurisprudencia Anotada**” Rev. Del Foro n° 10, pg. 525.
- 1.993: Preopinante de **fallos** sobre: Relación Laboral en Sociedad del Estado, 3^{ra}. Cámara del Tbjó.: Gonzales, Edgardo c/Obras Sanitarias Soc. del Estado p/Ord., publicada en Rev. del Foro de Cuyo, Ed. Dike, n° 11, pg. 838.
- 1.993: Preopinante en **fallos** sobre: Prueba de peritos. “Salcedo Hector c/Dirección Prov. De Vialidad p/Ord.”, en Rev. del Foro de Cuyo, Ed. Dike, n° 11 pg. 204.
- 1.995: Síntesis de **fallos** diversos: a) Accidente de Trabajo. Acción de derecho común, pg. 220; b) contrato de trabajo, contrato de cultivos y cuidado de viñas y frutales. Régimen legal. Inexistencia de contrato escrito, pg. 221; c) Extinción del contrato de trabajo por muerte del empleado, pg. 222; d) Honorarios, excepción de prescripción, pg. 222; e) Conflicto individual de intereses. Injuria. Exceptio non addim pleti contractus, pg. 223; f) Personería Poder Apud acta general y especial pg. 223; g) Personería, Ratificación, Prescripción, pg. 224. Todos en **Jurisprudencia de Mendoza** (segunda parte), n° 46, Enero – Abril 1995.
- 1.995: Preopinante en **fallo** sobre: Desvalorización Monetaria ley 24283: integra: “Aguilar Felix c/Lahoz Hnos. SA p/Susp.”, en Rev. del Foro de Cuyo, Ed. Dike, n° 17, pg. 94.
- 1.996: Preopinante en **fallo** sobre: Acc. Tbjó. Legislación Aplicable. Nueva ley concursos. Proceso laboral, pedido de levantamiento de medidas precautorias efectuada la apertura del concurso, Perez Felix c/Clodomiro Rodriguez p/Ord.” En Rev. del Foro de Cuyo, Ed. Dike, n°21 pg. 141.
- 1.996: Síntesis de **fallos diversos** sobre: a) Acc. Tbjó. Acción de Derecho Común, culpa del agente municipal y de la repartición demandada, pg. 299; b) Contrato de Trabajo, Contrato de Empleo Público. Legislación Aplicable, pg. 301; c) Incapacitación inculpa- ble pg. 302; d) Extinción del contrato por muerte del empleado, indemnización,

pg. 303; e) Obligaciones del empleador. Proceso laboral. Prescripción, Personería. Alcance de la ratificación, pg. 304; f) Excepción de incompetencia, pg. 305; g) Proceso laboral, Excepción de prescripción en el proceso ejecutivo, pg. 305; h) Costas. Imposición al Abogado, pg. 306; i) Proceso laboral. Personería Prescripción. Ratificación, pg. 308; j) Acción de nulidad por fraude procesal contra sentencia firme, pg. 309. Todos en Rev. del Foro de Cuyo, Ed. Dike, n° 21.

1.996: Preopinante en **fallo**: “Banco Regional de Cuyo c/Alejandro Lavarello p/Ord.” con nota del Dr. Carlos Livellara. En Rev. del Foro de Cuyo, n° 22, pg. 141.

1.997: Preopinante en **fallo**: “Consina J. C/J. A. Agnello p/Ord.”. Actos procesales inexistentes. Exceso ritual en su declaración. Principios procesales. Ratificación art. 29 CPC. Personería. Publicada en Rev. del Foro de Cuyo, Ed. Dike, n° 24, pg. 326.

1.997: Síntesis de **fallos** sobre: a) Incidente de desembargo, pg. 355; b) Incidente de hechos nuevos y nuevas pruebas, pg. 355; c) Intervención de menores en el proceso. Excepción de Falta de personería. Capacidad del menor para estar en juicio, pg. 356; d) Ampliación de prueba por hechos nuevos. Diferencia entre el proceso civil y el laboral. Improcedencia de ofrecimiento sobre hechos constitutivos de la pretensión, pg. 357; e) Acumulación de juicios. Requisitos, Interpretación, Procedencia, pg. 358; f) Poder Apud Acta. Excepción de falta de personería. Excepción de defecto legal, pg. 359; g) Demanda ejecutiva. Convenio ante STSS. Inhabilidad de título. Representación. Deber de buena fe. Actos propios, pg. 360; h) Sustitución de embargo, pg. 361; i) Introducción de hecho nuevo. Observaciones del Auto de Admisión de Prueba. Falta de Impugnación documental. Innecesariedad de demostración autenticidad, pg. 362; j) Servicio Doméstico. Incompetencia funcional o de grado de las Cámaras Laborales. Competencia originaria de la Subsecretaría de Trabajo, pg. 362. Todos en Rev. del Foro de Cuyo, n° 24.

1.997: **Fallos**, síntesis publicada en **Jurisprudencia de Mendoza** (segunda serie): a) Enfermedad Accidente. Prueba. Carga. Tope indemnizatorio, pg. 248; b) Incapacidad. Tareas livianas. Acumulación de beneficios, pg. 249; c) Legitimación pasiva. Prescripción. Personería. Ratificación. Efectos, pg. 249; d) Obligaciones del empleado. Responsabilidad por daños, pg. 250; e) Excepción previa, pg. 251; f) Personería, pg. 251; g) Sentencia. Nulidad, pg. 252. Todos en Rev. del Foro de Cuyo n° 47, Marzo de 1997.

1.998: Preopinante en **fallo**: “Aznarez Juan A. C/Fbca. De Ladrillo Cerámico F.E.C.C.O.V.I. p/Ord. “Publicada en Rev. del Foro de Cuyo, n° 31 – 1998, pg. 250 –29/5/98 – Intereses ley 3939 – Aplicación tasa activa Banco Nación – Inaplicabilidad de la norma – Sección Jurisprudencia.

1.998: Ley de Contrato de Trabajo. Prescripción, suspensión o interrupción. Rev. del Foro de Cuyo, n° 31 – 1998, pg. 267. Sección Jurisprudencia. “Baeza Reuran Héctor O. c/ Oscar Ernesto Uliarte p/Ord.” – 01/04/98.

- 1.998: Preopinante en **fallo**: “Muñoz Roxana c/Pizarro Hnos. S.A. p/Accidente en Itinere – rechazo interrupción del trayecto – PRUEBAS LEVIORES. Publicada en Rev. del Foro de Cuyo, n° 32
- 1.998: Preopinante en **fallo**: “Puebla Gladys E. C/Del Sur S.A. p/Ord.”. Ley de Contrato de Trabajo – Art. 92 bis, ley 24465: Período de Prueba – Ruptura. Publicada en Rev. del Foro de Cuyo n° 32
- 1.998: Preopinante en **fallo**: “Narvaez Mirta c/Bodegas y Viñedos López SAIC p/Ord.”. Obreiro de Viña – Legislación Aplicable – Publicada en Rev. del Foro de Cuyo n° 32
- 1.998 Preopinante en **fallo**: “Nieva José Liberato c/Municipalidad de Gllén. p/Ord.” Principio de Saneamiento – Conciliación sobre los hechos y pruebas. Publicado en Rev. del Foro de Cuyo n°32
- 1.998: Preopinante en **fallo**: “Vargas Nélide R. c/Jorge Magallanes p/Ord.”. Servicio Doméstico – Caracterización de los servicios que figuran la relación del servicio doméstico.
- Preopinante en **fallo**: “Vargas Nélide R. c/Jorge Magallanes p/Ord.”. Servicios Domésticos – Calificación de los servicios domésticos. Publicado en Rev. del Foro de Cuyo n° 32
- 2003: Preopinante en **fallo**. “Espinosa , R c/ Salinas”, Contrato de Trabajo, Carga de la prueba. Presunciones, L.L. Gran Cuyo, 2003- 994, año 8, nro.6, C3aTrab, Mendoza.
- 2003: Preopinante: C.3aTrab. Mendoza, 2002/11/11; “Blanco, Ma c/ Concord Consumer C.-R.D. S.A.”. Injuría grave. Hechos anteriores como antecedentes de la injuria. L.L. Gran Cuyo; 2003, año8 nro4 agosto 2003.
- 2003: Preopinante C.3ª Trab., 2002/08/15. “Funes, Ricardo R. C/ Servicios Royar S.R.L., Accidentes y Riesgos del Trabajo, L.L. Gran Cuyo 2003.

CONFERENCIAS

1.983: “Podetti y el Abuso del Poder”

Dictada en las Jornadas de Derecho Procesal en Homenaje al Dr. José R. Podetti en el Trigésimo Aniversario de Sanción del Código Procesal Civil de Mendoza.

1.984: “Impugnación y Nulidad de las Pericias”

Dictada en el Primer Congreso de Derecho Procesal de Rosario.

1.988: “Pericias: Análisis y Corrección de sus Elementos”

Dictada en Curso Organizado por la Asociación de Peritos de la Ciudad de Mendoza, designada por la Facultad de Derecho, Universidad de Mendoza.

1.988: “Caducidad de Instancia: Acto Útil de Impulso o Interruptivo en los Tribunales Federales, Comparación con la Justicia Provincial”

Dictada en curso sobre “Caducidad de Instancia”. Organizada por la Asociación de Magistrados de Mendoza.

1.990: “El Principio de Congruencia de la Sentencia ante la irrupción de los Llamados Derechos Personalísimos”.

Dictada en el curso sobre: “El Juez y las Formas”. Organizada por la Asociación de Magistrados de Mendoza.

1.991: “La Pericia en el Accidente de Trabajo”.

Organizado por la Asociación de Peritos Judiciales, Consejo Profesional de Ciencias Económicas y Ministerio de Educación y Justicia, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho

1.992: Reformas al Procedimiento Laboral de Mendoza (ley Provincial n° 5725)”

Organizada por la Fundación de Congreso.

1.993: “El dictamen Pericial”

Dictada en Curso Organizado por la Asociación de Peritos Judiciales de Mendoza.

1.994: “Derecho Procesal”

Dictada en Curso organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza donde intervinieron como disertantes los Dres. Ramos Méndez (España) Quevedo Mendoza, Osvaldo Gozaini (Buenos Aires), Abalos y Rauek de Yanzón.

1.995: **“La Subasta Judicial”**

Organizada por la Asociación de Martilleros Públicos de Mendoza.

1.996: **“El Perito”**

Dictada en un curso organizado por la Asociación de Peritos Judiciales.

1.996 **“Curso Taller de Iniciación al Periodismo Forense”**

Organizado por la Suprema Corte de Mendoza – Módulo Esquema Proceso Laboral

1.997: **“Los Niños y el Derecho Laboral”**

En el V Encuentro Nacional de Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. “Una nueva mirada para un mundo sin violencia: justicia para cada niño

1.998: **Razonamiento Judicial: Plano Fáctico**

Organizado por la Escuela de Capacitación Judicial de Neuquén (ATRI) para Jueces de la Provincia de Neuquén.

1.998: **La capacitación judicial**

(Mayo) Consejo de la Magistratura Nacional. De la selección de Magistrados y Escuela Judicial. Oradora y coordinadora de comisión n° 2: (intervinieron además como oradores el Dr. Antonio Doñate Martín (España). Escuela Judicial de Barcelona y la Dra. Laura Gil de Chales, (Mendoza). Organizado por el Ministerio de Justicia de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, Justicia y Democracia, UBA, (realizado en la ciudad Autónoma de Bs. As.

1.998: **Razonamiento Judicial: Plano Fáctico.**

Organizado para la JUFEJUS (Junta Federal de Cortes Provinciales) en Potrerillos (Mendoza) para Ministros de los Superiores Tribunales de Provincias y Camaristas Federales y Provinciales. Organizadora y Directora junto con la Dra. Laura Gil de Chales, del referido curso a Ministros de Suprema Corte Provinciales. **2000: Disertante “Autocontrol objetivo de la Eficacia de un Tribunal “**, disertación

en Fundación Jus , organizada por Ariel Pelayo Labrada.
(Empresa de Servicio de Justicia).

- 2001.: Disertante:” Notas sobre experiencias de aplicación de notificación electrónica en el Tribunal”,** en Mar del Plata, organizada por Ariel Pelayo Labrada
- 2002: Taller: “Manejo de Audiencias “, XXII Congreso Nacional de Derecho Procesal.** Ciudad de Paraná
- 2003: Panelista en al Acto de Homenaje al Dr. Ramiro Podetti ; en el 50 ° aniversario de la sanción del Código Procesal Civil de Mendoza. Organizados por la Universidad de Mendoza y la Universidad Nacional de cuyo a través de sus respectivas facultades de Derecho.**
- 2003 Disertante en las Jornadas de Actualización Jurídica (tema Procesal civil Actual), organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza.**
- 2003: Organizadora de I Encuentro Regional de Capacitación Judicial de Nuevo Cuyo y Nor –Patagonia: “Temas Actuales Planteados ante las Magistraturas del Trabajo”,** ciudad Mendoza, abril 2003.
- 2003: La importancia de la Pericia Contable para el Juzgador:.** Facultad de Ciencias Económicas; U.N.Cuyo.
- 2003: Derecho Procesal Civil Actual,** Jornadas de Actualización Jurídica, Colegio de Abogados y Procuradores.
- 2004: Coordinadora del Taller: “CÒMO ENSEÑAR AL ADULTO: DISEÑO DE UNA CLASE”. Invitada por la JU.-FE.JUS en el ámbito del VIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial. Gral. Roca (Pcia. De Río Negro-20,12,22 de octubre del 2004).**
- 2005: Integrante de la comisión Organizadora y Comité Ejecutivo de Enlace del XXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal – Mendoza**
- 2007: Expositora: sobre “Aspectos Jurídicos de la Notificación Electrónica, organizado por el Centro de Investigaciones

Judiciales Manuel A. Sáez y Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza.

- 2009: Disertante: La notificación electrónica. Nulidades. En Escuela de capacitación Judicial de San Juan; Poder judicial de San Juan. (4 horas cateara).**
- 2014: Expositora en Programa de Capacitación Judicial Continua, Modulo 9; Sobre Derecho Procesal civil Constitucionalizado; en la ciudad de San Rafael.**
- 2014: Asistente a la Jornada de Profesores de Derecho Procesal de la Asociación Argentina de Derecho Procesal. en CABA.**
- 2014 Expositora en Derecho Procesal Civil Constitucionalizado. Organizado por Colegio de Abogados y Centro de Capacitación Judicial de Mendoza. 2015: Disertante en Jornadas El Código civil y comercial y su impacto en las normas procesales” organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de la 1ra Circunscripción Judicial de Mendoza**
- 2016: Expositora del II. Congreso de Derecho Procesal, civil, Constitucional y familia 2016 en San Rafael Mendoza.
- 2016: Expositora en la I Jornadas Regionales en Gestión Judicial y II Jornadas sobre experiencias comparadas en Gestión Judicial y expediente digital org. Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de Mendoza, Legislatura de Mendoza, SCJ de Mza., Centro de Capacitación Judicial Dr. Manuel A. Sáez y la UNC.
- 2016.Expositora en el Programa de Capacitación Judicial continua organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Mza. y el Colegio de Abogados, Procuradores de Mendoza,
- 2017: Expositora en el XI Plenario Nacional de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la AADP en tema: “Reformas Procesales en la Provincia de Mendoza.**

- 2017 Disertante en curso Nuevo Código Procesal Civil de Mendoza, org. Ministerio de Justicia de Mendoza y la S.C.J. Mza y el Centro de Capitaciones investigaciones Judiciales Dr. Manuel A Sáez.**
- 2017: Disertación en Curso de Posgrado : “Llaves de acceso al CPCCyT de Mza”. Tema Principio de Buena fe Procesal. , Universidad del Aconcagua.**
- 2017: Expositora en el Primer Encuentro Nacional de Derecho Procesal del Consumo, organizado por la oficina de Pequeñas Causas y Consumo dela SCJ y el Centro de Capacitación Manuel A. Sáez y el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza,.**
- 2017.Disertante sobre el Principio de Buena fe procesal en el Código Procesal Civil y Comercial y Tributario de Mendoza, en el curso de posgrado “Llaves de acceso al código Procesal Civil y Comercial y Tributario de Mendoza, U. Aconcagua.**
- 2018: Disertante en ”Grandes Lineamientos de la reforma procesal” Diplomatura sobre el nuevo Código Procesal de Mendoza dictado en la Fac. de Ciencias Jurídicas Y Sociales de la Univ. Aconcagua, Mendoza**
- 2018 Docente en la Diplomatura de Posgrado del Código Civil Y comercial de la Nacion26.994.FAc. De Derecho de la Univ. Nacional de Cuyo**
- 2018 Docente de la Diplomatura de Posgrado del CPCCyT sobre el tema Proceso de Conocimiento y Cambio al Proceso por audiencias ; La oralidad. Fac. de Derecho de la UNC**
- 2018: Disertante en el XII Encuentrao AcadémicoCuyano “Cuestiones actuales de DerchoProcesal” , Academia Nacional de Derecho y CienciasSosailles de Córdoba,SEc. Mendoza del Institutocuyano.**

CURSOS REALIZADOS

1.976: Participante:

Curso sobre: “**Elemento de la Problemática Contemporánea**” Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Mendoza (UM).

1.977: Participante:

Curso sobre: “**Actualización del Derecho Civil**”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo (UNC).

1.977: Participante:

Seminario: “**Seminario de Límites Argentinos**”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo (UNC).

1.980: Participante:

Del **VII Congreso del Instituto de Promoción Social Argentina (I.P.S.A.)** sobre: “La Hispanidad”. Córdoba.

1.980: Participante:

Curso de Derecho Público sobre: “**Constitución, Federalismo y Municipio**” Organizada por la Universidad de Mendoza y el Colegio de Abogados de Mendoza.

1.981: Participante:

En: “**Congreso Nacional de Derecho Procesal**”. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de la Plata.

1.982: Asistente:

Curso sobre: **El Fraude: Civil – Procesal**”. Instituto de Investigaciones de Derecho y Ciencias Sociales. Colegio de Abogados de Mendoza.

1.982: Asistente:

Curso de Derecho Laboral sobre: **“El Proceso Laboral y su Problemática Legal y Técnica”** Colegio de Abogados de Mendoza.

1.983: Miembro Activo:

“Primeras Jornadas de Derecho Civil” . Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Mendoza (UM).

1.983: Panelista:

“Jornadas de Derecho Procesal” en homenaje al Dr. José R. Podetti en el Trigésimo Aniversario de la Sanción del Código Procesal Civil de Mendoza.

1.984: Miembro Activo:

“Primer Congreso de Derecho Procesal de Rosario”
Colegio de Abogados de Santa Fe.

1.984: Participante:

En seminario: **“Primer Seminario Internacional de Derecho ambiental”** Universidad de Mendoza.

1.985: Participante Activo:

XIII – Congreso Nacional de Derecho Procesal y IV - Encuentro Panamericano de Derecho Procesal. Mar del Plata. Argentina.

1.986: Curso Aprobado:

“Introducción a la Computación” C.R.I.C.Y.T. Mendoza – C.O.N.I.C.E.T.

1.987: Miembro Titular:

“I – Jornadas Chaqueñas de Derecho Civil y Procesal Civil” Resistencia. Provincia del Chaco.

1.987: Miembro Titular:

“XIV – Congreso Nacional de Derecho Procesal” Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán. Provincia de Tucumán.

1.987: Participante:

Curso sobre: “**Derecho Constitucional**”. Dictado por el jurista italiano: Pier Luigi Zapetti.

1.987: Curso de Doctorado:

Dictado en Universidad de Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por los Dres. Walter Moretti, Sarmiento García y Massini Correas.

1.990: Organizador: De las Jornadas: “**Praxis del Derecho**” por el Instituto Cuyano de Estudios Superiores (I.-C.E.S.)

1.991: Relatora de la Comisión I – Titular en las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Buenos Aires.

1.991: Miembro Activo: **Seminario de Actualización de Derecho Administrativo**, Organizado por el ICES (Instituto Cuyano de Estudios Superiores) y el IEDA (Instituto de Estudios de Derecho Administrativo).

1.991: Miembro Activo: **II Jornadas de Derecho Civil**, organizadas por la Universidad de Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

1.994: Miembro Titular: **X Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina**. Córdoba.

1.995: Asistente: **XVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal**. Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral.

1.995: Ateneo del Foro: asistente Curso sobre “**Mediación**”. Asociación de Magistrados de Mendoza.

1.995: Asistente: Curso sobre **Reforma Laboral** organizado por SCJ de Mendoza. Colegio de Abogados y Asociación de Magistrados.

1.996: Ateneo del Foro: Participante en **Reforma del Código Procesal Laboral**. Organizado por la Asociación de Magistrados de Mendoza.

1.996: Participante: En **XI Jornadas Científicas de la Magistratura**. Realizadas en Mendoza.

1.997: Miembro Titular: **V Jornadas Nacionales sobre Reforma Laboral**. Organizadas por la Fundación de Altos Estudios Sociales, Buenos Aires.

1.998: Directora Ejecutiva:

Jornadas sobre **“Modernidad del Derecho Procesal”**. Organizadas por la Universidad de Mendoza (UM). Disertación de Dres. Morello, Arazi, Falcón, Peyrano, Gualberto Lucas Sosa, entre otros.

1.998: Coordinadora Comisión N° 2:

Seminario **“Directivas Básicas para la Reglamentación del Consejo de la Magistratura Nacional”**. Organizado por el Ministerio de Justicia de la Nación, Justicia y Democracia, Cámara de Diputados de la Nación en UBA. Buenos Aires.

2001. Asistente a las Jornadas sobre Indemnización por despido. Ultimas reformas organizado por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral.

2003: Organizadora del Seminario sobre “Temas Actuales Planteados ante la Magistraturas del Trabajo” en el I Encuentro Regional de Capacitación Judicial de Nuevo Cuyo y Nor- Patagónica (12 horas duración).

2004 Asistente a video Conferencia “Formación para Formadores” oficina administrativa de la Cortes del Estado de California. (dos horas) Organizado por el Centro de Capacitación e investigaciones Judiciales de Mendoza.

2004: Disertante: “La necesidad del Trabajo Interdisciplinario”, en San Miguel de Tucumán, organizada por Ariel Pelayo Labrada. Y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Tucumán.

2004: Coordinadora del Taller: ”¿Cómo enseñar al adulto?-El diseño de una clase”, en el ámbito del VIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial . **Gral Roca. Provincia de**

Río Negro , invitada por la Junta Federal De Corte y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas (JUFEJUS) y el Superior Tribunal de Río Negro.

- 2006: Participante en las Segundas Jornadas de Profesores sobre “La Prueba en el proceso Judicial” . Colegio de Escribanos La Plata (10 horas).
- 2006: Asistente al III Encuentro de Amigos del Derecho Procesal en Homenajes al Prof. Augusto Mario Morello en el año de su Octogésimo Aniversario” , La Falda Córdoba.
- 2006: Asistente a las Jornadas de Derecho Procesal Penal y Civil , dictadas por Rita Mill de Pereira y Dr. Adolfo Alvarado Velloso. Mendoza, Centro de Capacitación Judicial Mendoza
- 2007: Expositora en el Curso Internacional de Derecho Procesal : “Temas actuales del proceso civil y penal en España y Argentina.” Organizado por la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.
- 2007: Relator de la Subcomisión nro 3 : Proceso Constitucional y Administrativo, en el XXIV Congreso Nacional de Derecho Procesal , Mar del Plata. Argentina.
- 2007: Asistente al curso sobre “Normas Internacionales del trabajo y Sistema de Control de la O. I. T. “ , organizados por la OIT, la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y el Consejo de la Magistratura y Escuela Judicial de la Nación , Delegación Mendoza.
- 2008: Asistente al Ciclo de Coloquios: Buscando el acercamiento de los Jueces a las ciencias , organizado por la Academia Internacional de Justicia. OSDE, Foro de Debate de las ciencias, OSDE y ACAMI.
- 2009: Asistente al “Programa Educativo para el Poder Judicial. La experiencia en el Federal Judicial Center” , Dra. Bárbara Anderson ; Judicial Academy . USA.
- 2009: Vicepresidenta **de Subcomisión** de Derecho Procesal Civil. En el XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal . Ciudad Autónoma de Buenos Aires .

2011: Participante del las Primeras Jornadas regionales de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Mendoza.

2015: Participante del Seminario de Riesgos del Trabajo organizado por Academia de Intercambio y Estudios Judiciales en Bariloche , Rio Negro.

INES RAUEK.